



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO METODOLOGICO DE UN HERRAMIENTA ORIENTADORA PARA EL ANALISIS DE CONTENIDOS PLUBLICITARIOS Y DISEÑO DE PIEZAS COMUNICACTIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MASCULINIDADES CORRESPONSABLES Y NO VIOLENTAS.

I. ANTECEDENTES

1. Sobre Mercy Corps

Mercy Corps existe para aliviar el sufrimiento, la pobreza y la opresión ayudando a las comunidades a construir comunidades seguras, productivas y justas. Es una organización sin ánimo de lucro creada en 1979, y trabaja actualmente en más de 45 países, en la perspectiva de generar soluciones sostenibles y de largo plazo a problemas sociales y de desarrollo.

Mercy Corps trabaja en Colombia desde el 2006 en alianza con organizaciones de base, organismos no gubernamentales, entidades del Gobierno Nacional y empresas privadas, apoyando la construcción de soluciones a temas estructurales del desarrollo, tales como: la resolución de conflictos por la tierra, el goce de derechos y la inclusión de las víctimas del conflicto armado y las personas con discapacidad, la protección a la niñez, y las mujeres, entre otros.

Los recursos financieros de Mercy Corps en Colombia provienen de instituciones del Estado Colombiano, cooperación internacional y alianzas estratégicas con entidades del sector privado.

2. Marco de acción

En el marco del acuerdo entre ONU Mujeres Colombia y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, nace el programa denominado “Superación de la violencia basada en el género para asegurar el pleno disfrute de los derechos de las Mujeres”, de alcance nacional con énfasis en los departamentos de Cauca y Meta. Uno de los resultados del Programa se centra en la transformación cultural para el cambio de los imaginarios culturales que perpetúan la violencia contra las mujeres y una de las formas de lograr la transformación cultural es a través de la implementación de estrategias de Educación y Comunicación, fortaleciendo las capacidades de organizaciones de la sociedad civil para dicho fin e involucrando a los medios de comunicación desde su responsabilidad como generadores de opinión pública, valores y cultura.

El Programa reconoce la necesidad de replantear el papel de los hombres en la sociedad y cuestionar su identidad de género, como un deber igualmente importante a través de las masculinidades corresponsables y no violentas, entendiendo que las características y consecuencias de la masculinidad tradicional y hegemónica se mantienen, mientras sigue aumentando el consenso social sobre el derecho de las mujeres a la igualdad para alcanzar un modelo social más democrático, justo e igualitario. En este sentido se firma el Acuerdo de Cooperación Programática (PCA), entre ONU Mujeres y Mercy Corps en el tema de masculinidades para aportar al fortalecimiento de iniciativas promotoras de masculinidades corresponsables y no violentas, así como de publicidad generadora de corresponsabilidad en



el ámbito reproductivo, a través de estrategias de comunicación en medios masivos, alternativos y en redes sociales, así como de fortalecimiento de la sociedad civil, capacitación y asistencia técnica dirigido a las instituciones y comunidades metas y público no tradicional como es el caso de publicistas, innovadoras/es y anunciantes.

II. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar servicios profesionales para el diseño metodológico de una herramienta orientadora para el análisis de contenidos publicitarios sobre corresponsabilidad entre mujeres y hombres en el ámbito reproductivo y el diseño de piezas comunicativas que promuevan masculinidades corresponsables y no violentas.

III. PRODUCTOS E INFORMES ESPERADOS

1. Plan de trabajo y cronograma de entrega de productos.
2. Documento conceptual de la herramienta orientadora para el análisis de contenidos publicitarios.
3. Diseño metodológico de las técnicas aplicables en un ranking de publicidad no sexista.
4. Documento resultados de la aplicación de la herramienta a una muestra de campañas publicitarias.
5. Presentación socialización de los resultados de la aplicación de la herramienta en un ranking de publicidad.
6. Documento informe final.

IV. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Plan de trabajo y cronograma de entrega de productos:
 - Reunión con equipo de Mercy Corps revisión de requerimientos y aprobación de la propuesta.
2. Documento conceptual de la herramienta orientadora para el análisis de contenidos publicitarios.
 - Leer los documentos insumos del proyecto
 - Documentar experiencias relacionadas con la publicidad no sexista
 - Elaborar documento conceptual
 - Socialización del documento conceptual con el equipo técnico de Mercy Corps.
3. Diseño metodológico de las técnicas aplicables en un ranking de publicidad no sexista.
 - Construcción de la estructura metodológica de la herramienta
 - Diseño de los instrumentos para el análisis de contenidos
 - Socialización del documento metodológico con el equipo técnico de Mercy Corps.
4. Documento resultados de la aplicación de la herramienta a una muestra de campañas publicitarias.
 - Selección de campañas publicitarias para la aplicación de la herramienta

- Aplicación de la herramienta a piezas y campañas publicitarias
- Elaboración de documento de resultados
- Socialización del documento conceptual con el equipo técnico de Mercy Corps.
- Presentación de los resultados de la aplicación de la herramienta en un ranking de publicidad.

5. Informe de resultados

- El informe presentado debe dar cuenta del proceso teniendo en cuenta las actividades enunciadas en los apartes anteriores.

V. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El control y seguimiento de las actividades que se desarrollarán en el marco del contrato estarán a cargo del Especialista de Género de Mercy Corps.

VI. PERFIL DEL (LA) PROPONENTE

- Profesional en comunicación audio visual, comunicación social y comunitaria, o publicidad
- Experiencia en la construcción de herramientas comunicativas en procesos comunitarios académicos y/o de investigación.
- Experiencia en el diseño e implementación de estrategias comunicativas para el desarrollo de acciones de movilización social para la transformación cultural.
- Experiencia en la producción de piezas gráficas, publicitarias y producción de contenido audiovisual en el marco de procesos sociales con enfoque de género
- Experiencia en el uso de las TIC S para la divulgación de contenido social con enfoque diferencial y de género

VII. LUGAR Y CONDICIONES DEL CONTRATO

El contrato se desarrollará en Bogotá como sede principal.

El/la contratista deberá contar con equipo de cómputo, teléfono móvil, facilidades para las comunicaciones y conectividad, tecnología y demás condiciones necesarias para desarrollar el trabajo descrito en los presentes Términos de Referencia.

VIII. DURACIÓN Y TIPO DE CONTRATO

El contrato tendrá un tiempo máximo de duración de dos (2) meses, contados a partir de la firma del contrato.

El tipo de contrato es prestación de servicios.

IX. ENVIO DE PROPUESTAS

Las propuestas deberán ser enviadas al correo electrónico mquintero@mercy Corps.org.

Citar en el asunto del mensaje, la siguiente referencia: **PR 2394 - CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO METODOLOGICO DE UNA HERRAMIENTA ORIENTADORA PARA EL ANALISIS DE CONTENIDOS PLUBLICITARIOS Y DISEÑO DE PIEZAS COMUNICACTIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE MASCULINIDADES CORRESPONSABLES Y NO VIOLENTAS.**



La propuesta deberá contener la propuesta económica, en números y letras, en el cuerpo de la misma y en la carta de presentación.

X. ETAPAS DEL PROCESO

Publicación de los términos de referencia	26 agosto del 2016
Fecha máxima para enviar preguntas	31 agosto del 2016
Cierre de la convocatoria - Fecha límite de entrega de propuestas	02 septiembre del 2016
Revisión técnica y económica de la propuesta	Del 05 de septiembre del 2016 al 06 de septiembre del 2016
Informe al proponente de aceptación o no de la propuesta	
- Inhabilitados	06 de Septiembre del 2016
- No seleccionados	07 de Septiembre del 2016

Notas a las etapas del proceso:

- No se evaluarán propuestas presentadas con posterioridad a la fecha y hora estipuladas.
- Las preguntas se resolverán en un máximo de dos días, y las respuestas se publicarán en la página web de Mercy Corps Colombia (www.mercycorps.org.co)
- Todas las preguntas deben dirigirse al correo electrónico mquintero@mercycorps.org. No se dará respuesta a preguntas por otros medios y/o otras personas de la organización.

XI. IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Las propuestas deben ser presentadas en español. No se evaluarán propuestas presentadas en otros idiomas.

XII. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPONENTES

El equipo evaluador se basará en el siguiente sistema de puntuación para analizar todas las propuestas recibidas:

	CRITERIO	PUNTAJE
1	Profesional en comunicación audio visual, comunicación social y comunitaria, o publicidad	20
2	Experiencia en el diseño, construcción e implementación de herramientas comunicativas para la comprensión de procesos comunitarios académicos y/o de investigación. – Adjuntar certificaciones	25
3	Experiencia en la producción de piezas gráficas, publicitarias y producción de contenido audiovisual y uso de las TICs en el marco de procesos sociales con enfoque de género – Adjuntar certificaciones	25
4	Propuesta técnica	20
5	Propuesta económica	10
	TOTAL PUNTAJE	100

XIII. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, QUE HABILITA O INHABILITA AL PROPONENTE

- Hoja de vida (debidamente soportada con certificados) del proponente (aplica para persona natural o jurídica)
- Fotocopia de cedula de ciudadanía del proponente o de su representante legal en el caso de persona jurídica.
- Certificado de existencia y representación legal, con vigencia no superior a 90 días - aplica para personas jurídicas.
- Registro Único Tributario – RUT (expedido a partir del año 2013 hacia adelante).
- Certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes fiscales emitido por la Contraloría General de la Republica.
- Certificados de experiencia específica, emitidos por entes contratantes, en donde informe: Duración del trabajo, Objeto del contrato, Monto del contrato.
- Certificado de estudios realizados
- Propuesta técnica que incluya la metodología para el desarrollo de los productos
- Propuesta económica que incluya: El costo unitario de cada producto - Costo de viajes si los hubiere – costo total de la propuesta - forma de pago – condiciones de entrega de los productos.

XIV Notas:

1. Por política de la organización el monto máximo a contratar no se informa, en el proceso de la convocatoria.
2. Mercy Corps se reserva el derecho a cerrar el proceso de contratación si las propuestas recibidas son por un valor superior al aprobado para realizar el proceso de contratación.
3. Solo se evaluarán propuestas completas, es decir que reúnan/incluyan/hayan presentado toda la documentación solicitada en el capítulo XIII del presente documento
4. El Contratista es responsable del pago de seguridad social de acuerdo con la ley 100 de 1993 aplicable para contratistas independientes (pago de salud, pensión y ARL). Los soportes del pago de seguridad social son requisitos para el/los pago(s) del contrato.
5. Mercy Corps exige Confidencialidad de la información
6. Mercy Corps adquiere en la contratación los derechos, la propiedad de los resultados / producto resultantes del contrato.

FIN